

28 DE ABRIL

DIA CONTRA EL

TERRORISMO PATRONAL



NO ESTAMOS TODOS FALTAN 1.089

El año 2008 se saldó en España con 922.533 accidentes laborales con baja y 1.089 muertes: 2.527 accidentes diarios, 3 muertes por día.

Si bien algunos accidentes son difíciles de evitar, la mayor parte de éstos no habría ocurrido si se hubiesen tomado unas mínimas medidas de seguridad. Es deber del empresario, por ley, proveer y velar por la seguridad y salud de su plantilla. Por tanto, todos los siniestros por "irregularidades" tienen un claro responsable.

Con la crisis, la contradicción seguridad-beneficios se agudiza más si cabe. La necesidad de llenar las arcas, de mantener la ganancia cueste lo que cueste y la facilidad para reducir plantilla hace más fuerte al enemigo y más indefenso a la clase obrera. Siempre han contado con esta facilidad pero ahora, a cuenta de unas supuestas vacas flacas, tienen el respaldo y la comprensión social.

Jornadas maratonianas, la exigencia de llegar a toda costa a cubrir la carga de trabajo que antes realizaban varios compañeros y la incertidumbre del paro, el despido o las represalias generan un caldo de cultivo ideal para la proliferación del accidente laboral.

Este sistema, el capitalista, tan sólo se preocupa por aumentar sus beneficios: nuestras lesiones son daños colaterales, nuestras muertes son bajas aceptables. Muchos trabajadores y trabajadoras se arriesgan a trabajar en condiciones de escasa o nula seguridad por miedo a perder su trabajo. Algunos pierden por ello su vida.

Tú; nosotros; todos podemos y debemos luchar contra esta otra forma de terrorismo. Porque trabajamos para vivir, no para morir ni para enfermar. Por lo tanto es necesario que plantemos cara ante esta forma de terrorismo de la que impunemente se beneficia la patronal, generemos alternativas y presión social para que la muerte en el curro se equipare al homicidio en el código penal y se castigue a los infractores.

**No más sangre.
No más lágrimas.
No más terrorismo patronal.**